


**La Silla Roja.**
**RODRIGO DE LEÓN**
**LA EXTORSIÓN EN MÉXICO TIENE  
35 MODALIDADES. DESTACA  
REFORMAS IMPULSADAS. PÁG. 46**

*“Vemos que la nueva ley de extorsión en México está siendo más dura y un poco más enfática en el tema de penalidades”*

**RODRIGO DE LEÓN MONDRAGÓN** Experto en inteligencia y seguridad

**RODRIGO DE LEÓN MONDRAGÓN, EN LA SILLA ROJA**

# Experto alerta: “En el país hay 35 modalidades de extorsión”

**Asegura que el reto de la nueva ley será dar seguimiento a las denuncias**

El delito de extorsión, derivado de las actividades del crimen organizado y uno de los de mayor incidencia en México, tiene al menos 35 modalidades, aseguró Rodrigo de León Mondragón, experto en materia de inteligencia y seguridad.

En entrevista en *La Silla Roja*, de EL FINANCIERO TV y que conducen los periodistas Enrique Quintana y Leonardo Kourchenko, el académico destacó la importancia de las reformas impulsadas por el gobierno de Claudia Sheinbaum

para combatir este delito. Dijo que ahora ya no se necesitará ninguna denuncia sino sólo una llamada, incluso anónima, o que la autoridad tenga conocimiento del hecho, para poder iniciar una carpeta de investigación de oficio.

Recordó que la ley contra la extorsión ya fue aprobada en el Senado y se espera que en diciembre ocurra lo mismo en la Cámara de Diputados para su puesta en marcha.

Destacó que con esta ley se cuenta con nuevas herramientas indispensables para el combate de este delito. “El tema del crimen organizado se ha convertido en un *modus vivendi* de muchas comunidades y eso es donde se está empezando a atacar”.

El experto, quien cuenta con

múltiples estudios de posgrado, advirtió, sin embargo, que ahora el reto para la autoridad será darle seguimiento a estas denuncias.

“Vemos que la nueva ley de extorsión en México está siendo más dura y un poco más enfática en el tema de penalidades. Hay 35 modalidades de extorsión ya conceptualizadas como tal, y eso nos da pie a referenciar cada una de estas situaciones que nos aquejan”.

Explicó que entre las modalidades de extorsión que se han hecho más comunes están no sólo las telefónicas, sino también la de montachoques y las digitales.

“Es uno de los delitos de los que más se cometen en el país, al grado de tener que homologar la norma para todos los estados; hoy la ley obliga a homologar los mismos procedimientos penales para la aplicación de la ley”, refirió.

Destacó que los acontecimientos que han ocurrido recientemente, como el homicidio de Bernardo Bravo, líder limonero en Michoacán, fue un golpe de realidad de lo que vive el país en esa materia. “Vamos viendo cómo esa transformación en la ley nos está acercando un poco más a las sanciones y penas para que (este tipo de eventos) no se cometan”.

Dijo que la sociedad tiene que ser más empática en el tema de la denuncia pues la cifra negra es de 91.8%. “Los delitos tienen que ser atendidos de manera particular, de manera especial, creo que estamos cayendo en situaciones donde la autoridad tiene como reto darnos más confianza y los ciudadanos tenemos que entrar al tema de la denuncia, tenemos que denunciar”.—Redacción



**Entrevista.** Rodrigo de León señaló en *La Silla Roja* que la cifra negra de extorsión es de 91.8%.